



HUMANA
Fundación Pueblo para Pueblo

Jornada Técnica

ECONOMÍA CIRCULAR, RESIDUOS Y EMPLEO VERDE Y DE INSERCIÓN

21 FEB 2019

9:45-13:30 h

CaixaForum Sevilla

Calle López Pintado, s/n
Sevilla



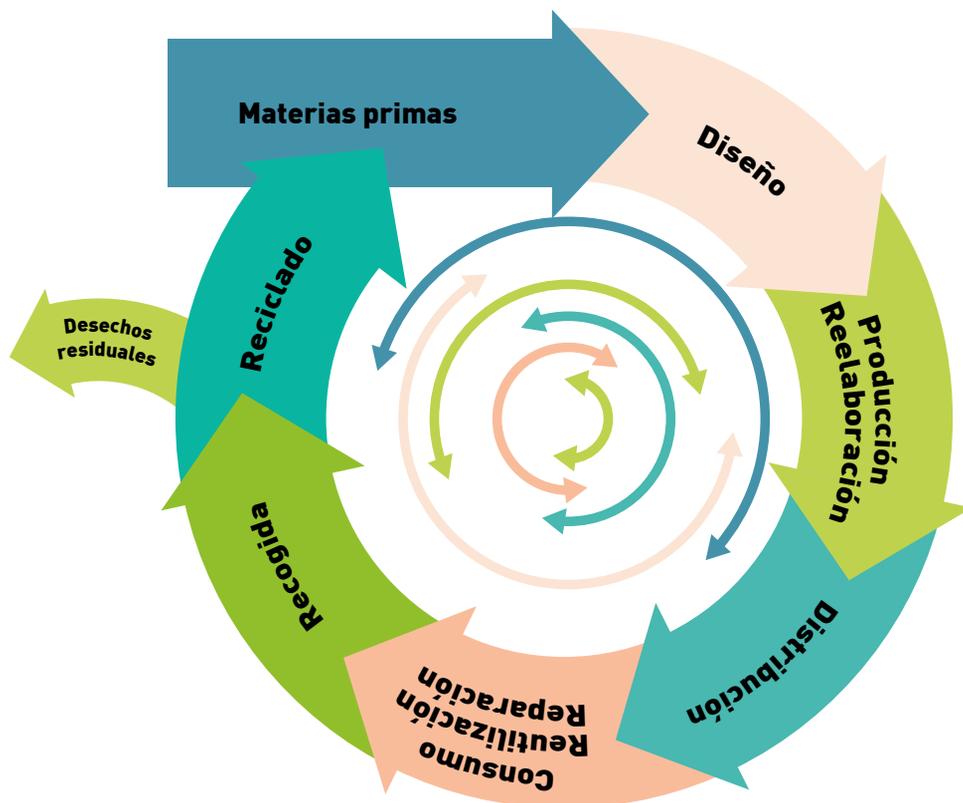
#SevillaCircular

#HumanaCircular

humana-spain.org



ECONOMÍA CIRCULAR, RESIDUOS Y EMPLEO VERDE Y DE INSERCIÓN



La economía circular, concepto íntimamente relacionado con la sostenibilidad, favorece una sociedad más eficiente en el uso de los bienes y que utilice como recursos aquellos residuos que no puedan ser evitados, siempre que sea técnica y económicamente posible. Las economías de todo el Planeta afrontan un contexto de escasez de materias primas y acuciantes problemas medioambientales.

Deben, por tanto, abordar estos retos para ser plenamente competitivas y sostenibles. Es evidente la necesidad de utilizar los recursos de la forma más eficiente posible, reducir derroches innecesarios y modificar las pautas de producción, consumo y gestión de residuos para contribuir a una economía circular.

Se trata de sustituir una economía lineal basada en extraer, producir, consumir y tirar, por un modelo circular en el que se reincorporen al proceso productivo los materiales que contienen los residuos para la producción de nuevos productos o materias primas. En este planteamiento, la reducción, la reutilización, el reciclaje o la valorización material constituyen procesos esenciales.



Paquete de Economía Circular de la UE

Con el fin de impulsar la transición hacia un modelo de economía circular, la Comisión Europea presentó a finales de 2015 un Plan de Acción, denominado **Paquete de Economía Circular**, que incluye 54 medidas con 2020 en el horizonte, con un compromiso extensible a escala nacional, regional y local.

Se calcula que la minimización de residuos, el diseño ecológico, la reutilización, reparación y circulación de materiales recuperados o las medidas contra la obsolescencia programada, entre otras iniciativas, podrían aportar a la Unión Europea un ahorro de 600.000 millones de euros, reduciendo al mismo tiempo las emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero entre un 2% y un 4 %.

Más de medio centenar de administraciones autonómicas y locales, asociaciones empresariales, de fabricantes, distribuidores y gestores de residuos, de consumidores y usuarios, colectivos del ámbito de la investigación y organizaciones sindicales y ambientales se han adherido al **Pacto por una Economía Circular**. Es el paso previo para la definición de la **Estrategia Española de Economía Circular**, elaborada por el Gobierno con el apoyo de las entidades firmantes, y cuya presentación es inminente. Es imprescindible fomentar la colaboración público-privada y la coordinación entre los agentes económicos y sociales y las administraciones con objeto de hacer frente a los retos y, a la vez, aprovechar las oportunidades que se derivan de este cambio de paradigma para el crecimiento económico y social, duradero y sostenible.

El Pacto compromete a impulsar un decálogo de acciones, una de las cuales es “favorecer la aplicación efectiva del principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo su trazabilidad”.

Este compromiso, aunque loable, debe ser sólo el principio, debido a su carácter general y en ocasiones, meramente teórico. Es necesario desarrollar debates e intercambios de ideas y experiencias que estimulen que el conjunto de los agentes involucrados en el ciclo de vida de los productos y las cadenas de valor desarrollen soluciones innovadoras, sostenibles y replicables a todos los niveles.

Gestión de residuos y economía circular

La gestión de residuos ha incorporado como propios los objetivos de la economía circular. Hace décadas, el escenario era muy diferente: recogida de residuos convencional en masa, ausencia de tratamiento tecnológico y envío a vertederos donde se enterraban o incineraban sin demasiado control. Diferentes pasos legislativos posteriores han provocado un cambio de paradigma: hay que priorizar la prevención y la recuperación de residuos por encima del tratamiento final. Ya no son sólo un elemento del que hay que deshacerse sino que son una oportunidad. Así lo constata el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022.

LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y EL EMPLEO VERDE

La generación de empleo de calidad es uno de los aspectos fundamentales del desarrollo social y económico de cualquier país. Sobre todo en contextos de gran complejidad como el actual, con una elevada tasa de desempleo.

Las acciones encaminadas a la creación de empleo deben tener en cuenta, además, a aquellas personas que por diversos factores (extrínsecos o intrínsecos) necesitan de una acción protectora para ser incluidos como parte de la sociedad normalizada. Estas personas conforman los denominados colectivos en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social.

El que un individuo o grupo esté en el área de integración, de vulnerabilidad o de exclusión social depende fundamentalmente de su relación con el empleo y de sus lazos sociales, unidos a la solidaridad familiar en sentido amplio y en los sistemas de protección social.

Cuando hablamos de inserción laboral nos referimos a acciones para incorporar al mercado laboral a aquellas personas que tienen dificultades para el acceso normativo, personas generalmente en situación de riesgo de exclusión.

Siendo el acceso a un empleo un elemento de autonomía e inclusión social, las iniciativas (públicas o privadas), son imprescindibles en este ámbito. En líneas generales, las actuaciones previstas en el marco de la inserción laboral van mucho más allá de una solución al empleo puesto que, en general, tratan de promover el acceso a la plena ciudadanía de estos colectivos, mediante la incorporación al mercado laboral, fomentando su autonomía, mediante procesos de formación y de acompañamiento personalizado y de estructuras adaptadas a sus necesidades.

En este marco, las organizaciones de economía social, de economía verde y dentro de ellas, las dedicadas a la gestión y valorización de residuos han demostrado ser un destacado motor para promover la inserción sociolaboral.

Programa

09:45 Acreditación de invitados

10:00 Apertura de la Jornada

10:05 Elisabeth Molnar

Directora General de Humana Fundación Pueblo para Pueblo

Margarita Ruiz Sáiz-Aja

Subdirectora General Adjunta de Residuos del Ministerio de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente MAPAMA

BLOQUE 1

Economía Circular y Residuos

Con la participación de representantes de la Junta de Andalucía,
Lipasam, Colegio Ambientólogos Andalucía y Humana Fundación Pueblo para Pueblo

11:30 Pausa Café

BLOQUE 2

Economía Circular y Empleo Verde y de Inserción

Con la participación de representantes del Ayuntamiento de
Sevilla, Cáritas, Madre Coraje, Aisol y Humana Integra

CLAUSURA

13:25 Ayuntamiento de Sevilla

Humana Fundación Pueblo para Pueblo

Humana promueve desde 1987 la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación al desarrollo en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local en España. La organización impulsa campañas de sensibilización en torno a la importancia de la reutilización y el reciclaje de textil para la protección del medio ambiente y como fuente de recursos para la cooperación en los países del Sur. Cuenta con cerca de 600 empleados y forma parte de la Federación Humana People to People, que agrupa a organizaciones de 30 países.

Como especialista en preparación para la reutilización, Humana gestiona las donaciones de ropa y calzado usado de los ciudadanos con el fin de obtener el máximo aprovechamiento del residuo textil, dándole una segunda vida y favoreciendo con ello un modelo de economía circular. En 30 años de trayectoria, ha recuperado 276.144 toneladas de ropa, el equivalente a llenar más de cuatro veces un estadio de fútbol.

En torno a 9 de cada 10 prendas usadas son susceptibles de tener una segunda vida a través de la reutilización o el reciclaje. Pasar de un modelo de economía lineal a circular es imprescindible para la sostenibilidad de la industria de la moda y, por extensión, para el Planeta. Aplicando una apropiada gestión en la última parte del ciclo de vida del textil es posible reintroducirlo en dicho ciclo, ya sea como prendas de segunda mano o como otros productos.

El textil y la economía circular



#SevillaCircular
@HumanaSpain

Jornada Técnica

**ECONOMÍA CIRCULAR, RESIDUOS
Y EMPLEO VERDE Y DE INSERCIÓN**

humana-spain.org

Organiza:

